



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



*"2.024: 30 años de la Consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"*
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

613 - 24

Salta, 12 SEP 2024
Expediente N° 12.205/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Gabriela Romina CRUZ, DNI N° 36.551.392, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita reconocimientos de materias aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan 1.984 de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, eleva el informe referido al reconocimiento de la asignatura "Anatomía y Fisiología".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", mediante Despacho N° 247/24,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/24 del 27/08/2.024)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Srta. Gabriela Romina CRUZ, DNI N° 36.551.392, alumna de la Carrera de Nutrición de ésta Facultad, el reconocimiento total según se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



*"2.024: 30 años de la Consagración de la autonomía universitaria y
 75 años de la gratuidad de la Universidad"*
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N° 613 - 24

12 SEP 2024

Salta,
 Expediente N° 12.205/23

CARRERA DE NUTRICIÓN <i>(Plan de Estudios 2.014)</i> L.U. N° 613.693	CARRERA DE LIC. EN ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 1.984)</i> L.U. N° 616.900
Asignaturas	Asignaturas
<p>Anatomía y Fisiología</p>	<p>– Procesos Biológicos I Nota: 5 (cinco) Aprobada el 30/08/2021 Acta 2021020369 - Libro 2G - Folio 9 <u>No registra aplazos.</u></p> <p>– Procesos Biológicos II Nota: 5 (cinco) Aprobada el 16/12/2021 Acta 2021020513 - Libro 2G - Folio 4 <u>No registra aplazos.</u></p>

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efecto.



[Signature]
 Lic. NELIDA ELINA CONDORI
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

[Signature]
 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa